



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 palacio de Justicia Fanny González
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel.: 310 3992319
Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora juez el presente proceso ejecutivo hipotecario, mediante memorial que antecede el abogado CAMILO RAMIREZ SALAZAR quien funge como apoderado del demandado ALEXANDER PATIÑO AMEZQUITA, sustituye el poder otorgado al abogado OSCAR SALAZAR GRANADA, es de advertir que el memorial fue enviado desde correo electrónico oscabog@hotmail.com según la constancia de envío del Centro de Servicio, la cual no corresponde a la dirección registrada por el abogado CAMILO RAMIREZ SALAZAR. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas 16 de septiembre del 2020**

**FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO**

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)**

Proceso: **REINVINDICATORIO**
Demandante: **LUZ MARINA MOSQUERA VARGAS**
Demandado: **ALEXANDER PATIÑO AMEZQUITA Y OTROS**
Radicado: **170014003010-2019-00075-00**

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial dentro del proceso de la referencia, no se accederá a la sustitución de poder solicitada, en tanto el abogado OSCAR SALAZAR GRANADA deberá acreditar el "mensaje de datos" con el cual el abogado CAMILO RAMIREZ SALAZAR manifiesta la voluntad de sustituir dicho poder, acorde con lo regulado en el artículo 5 del Decreto Legislativo 806 de 2020 y Acuerdo 11532 de 2020.

Así las cosas, se requiere al abogado OSCAR SALAZAR GRANADA para que aporte al despacho el mensaje de datos por medio del cual le fue sustituido el poder.

NOTIFÍQUESE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

MPM

JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 099 del 17 de septiembre del 2020
FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
Secretario